Miércoles 11 de Enero de 1911

PALMA DE MALLORCA

SUSCRIPCIÓN

España.	1'25 ptas. al mes
Extranjero.	2'25 » » »
Número suelto.	5 céntimos
Id. atrasado. . . .	10 »

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES



DIARIO INDEPENDIENTE DE AVISOS Y NOTICIAS

Año VIII Núm 2480

Apartado núm. 19

IMPRENTA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

San Pedro Nolasco, 7

Redacción: de 7 á 12 mañana, y de 7 á 8 noche.
Administración: de 9 á 12 mañana.

Publicidad: Agencia de Anuncios, Sta. Eulalia.
Buzón: Calle de Palacio, numero 4.

COMENTARIO

Concordia de clases

Se han dado los primeros pasos, que bien pudieran resultar los últimos, para solucionar el conflicto entre los patronos y los huelguistas de las fábricas de curtidos.

Después de cuanto tenemos dicho no podemos menos de felicitarnos, aunque ello, á decir verdad, bien poca cosa nos afecta directamente.

Hemos sostenido que los obreros curtidores plantearon mal la huelga y la han llevado, después, de una manera desacertada. Hemos reconocido que la intransigencia entre patronos y obreros era la causa principal de que no se llegase á términos de concordia. A la postre el cansancio ha rendido á unos y otros; y el conflicto acaba por donde había de haber comenzado: por discutirse unas bases que debieran haberse discutido al día siguiente de la declaración de la huelga.

No queremos recordar los calificativos ofensivos que han sonado en muchas reuniones de huelguistas para la prensa de Palma, y especialmente para este periódico.

Dejémoslo á un lado. Pensábamos hacer un bien á la clase patronal y á los obreros, aconsejándoles que depusieran su actitud y viniesen á un terreno en que fuera posible entenderse. Aquellos consejos, al fin, han sido escuchados; y bien haya ello.

Patronos y obreros habrán podido deducir de esta huelga lecciones de algún valor: Que los patronos no pueden tener en olvido á sus obreros en cuanto al jornal y á la jornada, pues el obrero es, por su dignidad y por su naturaleza, algo más que una simple máquina de trabajo; que los obreros han de reconocer que no siempre la huelga es el camino más eficaz y seguro para conseguir sus reclamaciones; y que patronos y obreros, al asociarse respectivamente, son dos fuerzas que no pueden destruirse, sino aliarse en beneficio propio.

Indudablemente, si los obreros hubiesen contado con una más extensa organización y con una caja de resistencia más vigorosa hubieran puesto á los patronos en el trance de capitular ó de cerrar las fábricas, liquidando la producción. Más esto ¿qué beneficio hubiera reportado á los obreros?

No ahondemos las grietas. Y en cuanto surja algún apóstol predicando la *lucha de clases*, solamente por la lucha, salgamos al paso condenando la doctrina. No lucha, sino aproximación de clases. No agitar la tea de la discordia, sino tender el ramo de olivo. Y esta debe ser nuestra misión, aunque al principio se tenga que correr el riesgo de la *impopularidad* y el peligro de que se nos llame *aburguesados*, sólo porque no nos parecen bien ciertos procedimientos que á la postre han de perjudicar, más que á nadie, á la clase obrera.

De pedagogía

La protección al niño y á la Escuela

De algunos años á esta parte, y estimulados por los hermosos ejemplos aprendidos en el extranjero y por la necesidad de una renovación de costumbres que reintegre á España en el esplendor de su pasada grandeza desenvolviendo todas las fuerzas que aún conserva latentes, porque jamás se cultivaron ni fueron objeto de inteligente dirección y prácticas aplicaciones, diéronse á discurrir cuantos aquí consagran su talento y su corazón al servicio de la humanidad y de la patria, en los medios más adecuados para llegar á conseguir en el más breve plazo posible tan hermoso ideal de redención: conviniendo al fin casi todos los hombres de buena voluntad y de cultura, en que el camino más directo y seguro para la conquista del porvenir está en la preparación de generaciones vigorosas de cuerpo, enérgicas de voluntad, de claro entendimiento y recta conciencia.

Así apareció y ganó partidarios entre nosotros la *puericultura*, que en variadísimos aspectos y formas complejas reducese al cuidado y educación del niño para que adquiera el máximo y ordenado desarrollo de sus facultades, la noción más clara de su misión y supremo destino y la plena dirección y dominio perfecto de sí mismo, que le harán capaz de gobernarse, y dirigirse libre y deliberadamente al fin último de su existencia.

Imposible sería enumerar los trabajos escritos en castellano sobre higiene, medicina, educación y enseñanza de los niños: en libros, revistas profesionales, folletos y periódicos, tanto como en discursos y excitaciones verbales viene manteniéndose una perseverante y activísima campaña que llegando á las esferas del poder público, se ha traducido en una legislación rica y variada como quizás no la tenga ningún país del mundo, y se han creado instituciones y organismos, que podrían ser objeto de admiración, si su eficacia correspondiese en la práctica al sabio y nobilísimo espíritu que les dió vida, y á los valiosos elementos personales que les consagran el decidido concurso de su inteligencia, de su fervor y su incansable celo.

Hay que confesar, sin embargo, por dolorosa que resulte la confesión, que ni los escritos llegan á leerse con la indispensable atención reflexiva que merecen, ni los discursos ni los consejos, se oyen con interés, ni las leyes se cumplen, ni las instituciones de beneficencia para los niños pueden realizar totalmente sus fines piadosos, ni los organismos de protección y cultura consiguen aclimatarse ni arraigar en un suelo que no está preparado para sostenerlos, ni pueden florecer y dar frutos en un medio inadecuado donde falta el calor ambiente de la misericordia y el amor á los niños, donde el conocimiento popular de las necesidades presentes y de los recursos que pueden emplearse para remediarlas, va unido á la imprevisión de legendaria que forma parte de nuestro carácter nacional.

Para los espíritus superficiales pueden las apariencias dar indicio de que seguimos el movimiento universal de protección á la infancia, que constituye la obra más gloriosa y fecunda de los pueblos modernos: pero á poco que se profundice, sin pagarse de aparatosas exterioridades, descúbrese junto á la titánica labor de unos cuantos hombres, verdaderos apóstoles, por su abnegación y heroísmo, la huera y petulante algarabía de los corifeos sin convicciones, que sólo depositan ofrendas en el altar de la moda; y á otro lado, la indiferencia de la masa social para un problema de tan capital importancia para la futuro.

Y, si buscando el manantial del amor á los niños descendemos hasta la familia, lo encontraremos casi siempre desprovisto de las delicadezas del sentimiento, y revestido de los rasgos característicos del instinto, ciego, apasionado, irracional y egoísta.

Martin CHICO

El hermano pintor

El padre Abad espía. Por la grieta
que abre el muro rugoso del convento,
ve en la celda un infolio amarillento
donde hay una mayúscula incompleta.

En la doliente y mística silueta
de un extático monje macilento,
de ojos llorosos y cabello al viento
y un nimbo en torno de su faz de asceta,

Con las manos unidas sobre el pecho,
arrodillado junto al pobre lecho,
el hermano pintor parece inerte

Dijérase que el nimbo peregrino
que trazaba en el viejo pergamino,
en su pálida sien traza de muerte...

Jaimes Freire.

El Rey en Melilla

Melilla 7

El momento del desembarque del Rey fué verdaderamente grandioso.

Tronaban las baterías de mar y tierra, y lanzaban las tripulaciones sus sonoros hurras, resonando torreones y murallas.

En estas manifestaciones de entusiasmo no se distinguieron los moros, que no querían que nadie los superara en entusiasmo.

El Rey revistó la compañía de Tarifa.

Después de cumplimentarle varias Comisiones, se dirigió el Monarca, en unión del Sr. Canalejas y los ministros de la Guerra y de Marina y el séquito, á la iglesia parroquial.

Además de las personas dichas, esperaban al Rey el ministro de España en Tánger, el general francés señor Toutte, con el comandante del *Duchayla*, algunos ayudantes, los asambleistas de la Cámara de Comercio, funcionarios, Comisiones, etc, etc. Es difícil consignar, ni aproximadamente, todas las representaciones y entidades que allí he visto.

Reconozco entre los moros á los caídes notables de Quebdana, sin faltar una fracción También veo al caíd de Lebesa-Ruafia y algunos nómadas de Ulad-Sett, Benibujagi y Arkaman.

De Guelaya están todos, figurando en primera línea Abel-el-Kader, antiguo jefe de la harka y representación de Mazuza, Benisicar, Beni-Buifrur, Benisidel y Benibugafar.

Los moros que ayudaron á España con todo valor y lealtad en la guerra no ostentan las cruces y demás condecoraciones que se les ha concedido.

Pregunté a *el Gato* la razón de ello, y el simpático moro me contestó:

—Nosotros estar en traje de campaña dando guardia al Rey, y en campaña no se llevan condecoraciones. Me basta el ejemplo dado por las tropas que visten tan honroso traje.

Los rifeños del campo moro también tomaron posiciones adecuadas para presenciar mejor el paso de D. Alfonso después del desfile.

Los cadetes de todas las Armas que disfrutan aquí de licencia dan guardia de honor en la puerta de la iglesia parroquial, mandados por el segundo teniente alumno de artillería D. Carlos Huelin.

Viste D. Alfonso uniforme de diario. Al subir el Monarca por la rampa de la Maestranza, se arrodilló una pobre mujer, solicitando besarle la mano.

El Rey accedió muy afectuoso é hizo en seguida que se levantara del suelo.

La comitiva.—Magnificencia de la escena.—Los moros á caballo.—Palomas y flores.—La satisfacción del Monarca.

Melilla 7.—El jefe del Gobierno y los demás elementos oficiales siguen detrás del Rey en los coches dispuestos para que pudiera acomodarse toda la comitiva.

Presentaba ésta un hermoso golpe de vista, pues todos los moros montaban á caballo, siguiendo detrás el cuartel general.

Calculo que no habrán sido menos de cien los coches que formaban la vistosa comitiva admirada en el día de hoy por Melilla.

Las tropas han estado perfectamente organizadas, formando en filas de á cuatro y cerrando los individuos de la Escolta Real.

Esta ha producido en los moros mucho efecto por sus vistosos uniformes.

Las tribunas estaban ocupadas por señoras, que agitaban los pañuelos, arrojando constantemente palomas y flores en dirección de D. Alfonso.

En el rostro del Monarca reflejábase la alegría profunda que le producía el homenaje, en que tan desbordado y espontáneo había sido el entusiasmo.

El desfile.—Orden de marcha.—Los moros leales. Entusiasmo.

Acaba de terminar el desfile de las tropas, que ha resultado un espectáculo soberbio.

El Rey, con su Estado Mayor, se colocó en el campamento Real en el cruce de la carretera en el camino cubierto que va desde el fuerte de Camellos al de Alfonso XIII.

Desfiló primero el capitán general, llevando como escolta á todos los moros invitados y á toda la fuerza indígena montada, en columna de honor, por secciones, y despues las brigadas de infantería.

Al pasar las secciones frente al Rey, los comandantes daban vivas que eran contestados con entusiasmo.

Desfilaron las tropas con sus tres regimientos de infantería y las fuerzas de Administración. Después iba la artillería, con el grupo de artillería de montaña en columna; las baterías, al paso, y la artillería montada, al trote, en columnas de baterías, y la caballería.

La caballería cruzó velocísima al galope.

Al pasar las banderas saludaban el Rey y tambien el público sin excepción.

Es imposible describir con todo el merecido color y exactitud la marcialidad de las tropas y su organización perfectísima.

Los extrangeros elogian á la guarnición, reconociendo que no cabe superar el desfile, lo mismo en lo que respecta á la infantería, cuyas secciones iban perfectamente formadas, que los institutos montados, los cuales no dejaron tampoco nada que desear.

Llamó poderosamente la atención la Policía indígena, que tan correctamente figuró en la formación.

Eran dignos de admirarse al ver estos policías pasar veloces luciendo uniformes vistosos, montados en caballos pequeños y fuertes, enjaezados al estilo moruno.

Se calcula que tomaron parte en el acto militar de hoy más de 8.000 hombres.

El monumento á las víctimas de la campaña.

Despues del almuerzo, celebrado sin pompa ofcial de ninguna clase, se ha efectuado la ceremonia de colocar la primera piedra del monumento á las víctimas de la campaña, costeado con los fondos recaudados por las Juntas de damas.

El monumento se emplazará al este del cementerio, debajo del Ataque Seco.

El proyecto, que es esbelto y de construcción sencilla, lo ha ideado el ingeniero militar D. José Gándara.

El monumento comunicará con el ensanche del cementerio.

Para erigir el mausoleo ha sido preciso rellenar previamente un gran barranco.

LECTURAS AMENAS

Lo quecuesta vesti se en China La moda del monóculo=Una captura trágica

Cuesta poco vestirse en China.

Según los informes del agente consular inglés en Wuchow, el 90 por 100 de la población, á pesar de los tejidos que se importan, no lleva más que trajes indígenas, que, aunque más caros que los importados, son más sólidos y más apropiados á las diversas estaciones.

Un traje completo de tejido de lana cuesta 3 francos 50. Aún usándolo todos los días dura un año.

¡Lástima que China esté tan lejos!...

*

La moda del monóculo ha sufrido en nuestros días una crisis extremadamente grave, que será pasajera si se tiene en cuenta que esta moda tiene sus orígenes en la antigüedad y ha atrevesado los siglos sin morir.

Homero no nos dijo si Polifemo usaba monóculo para corregir la visión de su único ojo; pero todo hace creer que el gigante famoso tenía buen pie y buen ojo. Nerón se servía de una esmeralda delicadamente tallada, que fué sin duda el primer monóculo.

Ahora tras un período de esplendor, el monóculo desaparece. Está siendo sustituído por los lentes. Sólo los escritores, como nuestro *Azorín*, permanecen fieles al monóculo.

En el Ejército inglés está prohibido á los oficiales el uso de las gafas y de los lentes. Si son miopes, están autorizados para gastar monóculo.

*

Dicen de San Petersburgo que ha sido preso el célebre Romanoff, un capitán de bandidos de los más temibles.

En una calle de Yelissavet encontróse de manos á boca el agente Tchernozuboff. Ambos se miraron; pero no se dijeron nada.

Romanoff continuó su marcha, y el policía se puso en su seguimiento.

Pero el temible bandido, poco contento de que el guardia le custodiara á cierta distancia, volvióse de súbito y le dijo con voz amenazadora:

—Te prohibo que me sigas. Puedes marcharte.

El agente no le hizo caso y continuó tras él.

Romanoff volvióse de nuevo.

Esta vez empuñaba un revólver, con el que apuntó á Tchernozuboff.

—¿Te empeñas en seguirme? gritó.

—Pues toma.

Y le hizo fuego.

El policía cayó en tierra con una bala en el cuello.

Romanoff precipitóse sobre él, quitóle el sable y el revólver y le remató bárbaramente, mientras los transeuntes le apostrofaban.

Algunos de éstos quisieron prenderle; pero el feroz bandido les hizo frente sosteniendo con ellos y los agentes que acudieron un nutrido tiroteo.

Disparando y corriendo atravesó varias calles y plazas.

Al fin, sin capsulas ya, herido en un costado, entregose.

La multitud quería lincharle.

Licurgo.

Revista Extranjera

Francia: Un sermón monárquico Mónaco: La nueva constitución -Portugal: ¿Reacción monárquica?

El obispo de La Rochela, ha pronunciado, según se dice, en aquella Catedral, un sermón de tendencias monárquicas. Ha dicho que los católicos están ya cansados de sufrir una mala legislación y que deben juzgar indispensable derribar la forma de gobierno actual para elevar sobre sus ruinas la monarquía tradicional. Ha dicho también que no recomienda ni aprueba la apelación á la fuerza, pero que á sus ojos hallaría disculpa el pueblo exasperado por el actual despotismo que apelara á ella por no creer posible otra manera de salvaguardar su fe amenazada.

*

En la nueva ley constitucional de Mónaco se estipula que el Gobierno será ejercido por un ministro, asistido por un Consejo de Estado, bajo la autoridad del Príncipe.

El Poder legislativo será ejercido por el Príncipe y un Consejo Nacional, constituído por 24 consejeros, que serán elegidos por sufragio universal, renovables cada cuatro años.

El territorio del Principado se dividirá en tres distritos, que serán administrados por otros tantos Municipios.

*

Las grandes alteraciones de orden público en el Archipiélago de las Azores en favor de la Monarquía, determinaron la organización de un batallón de Infantería, compuesto de sesenta plazas, el cual ha debido salir ya.

Una nota oficiosa dice que ese batallón lleva la misión especial de establecer cordones sanitarios para evitar la propagación del cólera.

En los círculos políticos monárquicos se afirma que todo el archipiélago detesta la República é igualmente en las posesiones africanas. El gobierno ha establecido el espionaje en las regiones del Miño, Duero y Tras los Montes, por constarle que influyentes locales conspiran contra la República y tratan de restaurar la Monarquía.

Lerroux y los socialistas

Juicios de la prensa

«El Universo» afirma que el fracaso de Lerroux en Bilbao ha sido terrible y de muerte para el partido radical. Se hace eco de una noticia relativa á una próxima escisión en el partido, la del señor Giner de los Ríos que hace tiempo está disgustadísimo.

«El Debate» dice que socialistas y republicanos se han encargado ellos mismos, sacando á relucir sus odios, de demostrar su incapacidad para regir los destinos de ningún país, aunque se trate de una isla de la Milanesia. El ejemplo de Bilbao es de los que no dejan la menor duda.

«El País» dice que los socialistas y republicanos de Bilbao han hecho muy mal en no permitir la celebración del mitin radical, porque, admitido que sean dos malos negocios administrativos los de la cal y las aguas, convencidos por los argumentos de Carner y Ventosa y por los de Lerroux y Emiliano Iglesias, ¿es justo medir por el mismo rasero á hombres como Salillas, Albornoz, Giner y Sánchez? Se dirá que se hacen solidarios, pero nosotros replicaremos que así que se les convenza de que esos proyectos son inmorales dejarán de ser acaudillados por Lerroux.

«El Mundo» dice que los socialistas de Bilbao han equivocado el procedimiento para combatir al señor Lerroux, pues en vez de impedirle hablar, debieron dejarle que se explicara con toda la extensión posible, ya que todo el mundo tiene derecho á exponer sus ideas. Dice que las propagandas son destruídas por los hechos. Véase sino lo que pasa en Barcelona. Cuando van bien los asuntos, el señor Lerroux no se mueve de allí; cuando van mal sale á provincias en busca de mercados que le compensen un día del que vá á perder.

A los revolucionarios españoles les pasa lo que á ciertas enfermedades, que no matan, pero no dejan vivir; son inútiles incluso para destruir, y sólo sirven para perturbar. Lo único bueno, si algo hay entre ellos, es el señor Lerroux, pero le falta moralidad.

«La Epoca» dice que le parece mal lo hecho por los socialistas de Bilbao, pues es un acto de intransigencia. Añade que le preocupa esto tanto, como el hecho de que ha sociedad. «El Sitio» haya ofrecido su tribuna al señor Lerroux.

Con respecto á esto último pregunta si puede haber en ello algún factor local digno de atención. Dice que para Bilbao significa Lerroux y los suyos lo que Perezagua y sus amigos representaría tal vez en Barcelona, de manera que agasajar al primero acaso equivale á un acto de política conservadora en cierto modo. Nosotros, dice, vemos en lo hecho por los socialistas gravedad y además una verdadera aberración.

Por otra parte, tuvo Lerroux á su disposición el Congreso para contestar los cargos que se le han dirigido y para desvanecer el ambiente ético que se ha creado por actos administrativos por él patrocinados y no utilizó para ello los actos realizados en Barcelona y en Valencia. Y si no ha hecho nada para justificarse en estas ocasiones que ha tenido, ¿dónde está la persecución, la verdadera intolerancia, para que se le entregue la tribuna de una sociedad libera como es El Sitio?

Este hecho, después de lo ocurrido da á la cuestión extraordinaria gravedad, revela una situación de inconsistencia, indica un ambiente en el que pueden desarrollarse todos los gérmenes de la anarquía.

El Diario Universal censura á los socialistas de Bilbao por no haber permitido que celebraran su mitin los radicales. Por fortuna, añade, en el mismo Bilbao, donde los socialistas han envenenado tan fieramente la libertad, habrá una reacción y mañana mismo el Sr. Lerroux podrá hablar libremente en el local de la sociedad «El Sitio.»

El Radical recuerda que el señor Lerroux ha sido amigo y defensor de los socialistas; que cuando la huelga de Bilbao nadie como él defendió con tanto empeño á Perezagua y que en Barcelona Pablo Iglesias no encontró en los radicales más que facilidades para llevar adelante su campaña socialista.

Añade que á cambio de esto, los socialistas bilbaínos se han portado en la forma que se ha visto. Pregunta al Comité de la conjunción republicano-socialista si aprueba lo que allí se ha hecho.

Anuncia que desde mañana abrirá una sección destinada al Sr. Soriano para dar á conocer las inmoralidades de éste. Hace referencia á un artículo que hace días publicó «El Mundo» acerca de la intervención del Sr. Soriano en el debate relativo á la cuestión Ferrer, diciendo que es una confabulación de los conservadores y otros elementos para ahondar las diferencias entre los republicanos y matar el debate.

Con el título de «El pueblo contra Lerroux», dice «La Mañana» órgano oficioso del gobierno:

«Desde ahora, el Sr. Lerroux y sus partidarios no podrán ya jactarse de representar los intereses del pueblo, no podrán hablar sin que resulte cómico, de conducirle á ninguna parte; el pueblo por sí, y por boca de sus representantes más avanzados en ideas sociales, les ha rechazado solemnemente, y si la forma de rechazarles no ha tenido consecuencias más lamentables agradézcalo el Sr. Lerroux al gobierno que, velando más que él mismo por la libertad en el ejercicio de los derechos, tuvo una prudencia que él no había tenido y con oportunidad prestó auxilios al fracasado propagandista.

Guardias de seguridad hubieron de protejerle en su paso por las calles de la villa; guardias de seguridad sacaron del frontón á los individuos que más violentamente atacaban á los oradores; guardias civiles tuvieron que despejar, dando cargas para que después pudieran retirarse al hotel, y merced á la protección de estas fuerzas y de la policía, celebraron los lerrouxistas el banquete de consolidación, sin que á sus oídos llegaran las protestas del pueblo bilbaíno.

El Sr. Lerroux ha perdido definitivamente toda fuerza moral para volver á las campañas que crearon su figura política; no podrá dirigir al pueblo aquellas peroratas contra la autoridad y la fuerza pública, porque en Bilbao ha tenido á ésta por únicos protectores y al pueblo por enemigos.»

Contribución territorial

Bases para el reparto del impuesto

He aquí las que prescribe el nuevo reglamento que ha publicado la «Gaceta»:

«Artículo 1.º La Dirección general de Contribuciones practicará un nuevo repartimiento de la contribución territorial, entre las riquezas rústica y urbana de las provincias del reino, ajustado á las siguientes bases:

1.ª Del cupo de 170 millones de pesetas fijado por la ley se rebajará el importe de las partidas que se expresan á continuación:

a) Cupos que gravaran la riqueza rústica y pecuaria de los pueblos que en 31 de Julio de 1910 tenían aprobado el avance catastral de la riqueza rústica en la fecha de aquella aprobación;

b) Cupos que gravaran la riqueza urbana de los pueblos que en 31 de Julio de 1910 tenían aprobado el Registro fiscal de edificios y solares en la fecha de aquella aprobación;

c) Las cantidades asignadas á la contribución de inmuebles, cultivo y ganadería en el art. 2.º del Real decreto de 13 de Diciembre de 1906; y

d) La cantidad correspondiente á la provincia de Navarra, á tenor del Real decreto de 19 de Febrero de 1877.

El importe de las partidas referidas en los apartados *a* y *b* será baja definitiva en el cupo de 170 millones de pesetas.

2.ª El resto del cupo fijo, deducidas las partidas referidas en la base 1.ª de este artículo, se repartirá entre las riquezas rústica, pecuaria y urbana de los pueblos de las provincias del reino, excepto las riquezas rústica, pecuaria y urbana de las provincias vascongadas

y de Navarra, la riqueza rústica de los pueblos que en 31 de Julio de 1910 tenían aprobado el avance catastral de dicha riqueza y la riqueza urbana de los pueblos que en la misma fecha tenían aprobado el Registro fiscal de edificios y solares.

3.ª El tipo medio de gravamen de la riqueza rústica y pecuaria que se aplique para el repartimiento general entre las provincias, expresado en centésimas partes de la riqueza imponible, será inferior en 1,75 por 100 de la riqueza imponible al tipo de gravamen de la riqueza urbana en el mismo repartimiento, salvo lo prevenido en las bases 7.ª, 8.ª y 9.ª de este artículo.

4.ª Los tipos medios de gravamen no podrán exceder de 20,25 por 100 para la riqueza rústica y pecuaria y de 22 por 100 para la riqueza urbana, entendiéndose rebajado el cupo en cuanto la cantidad fijada á tenor de la base 1.ª hiciese exceder los tipos del repartimiento general entre las provincias de los referidos anteriormente.

5.ª Si el tipo de gravamen aplicable á la riqueza urbana en el repartimiento general fuese inferior á 18,50 por 100 se incluirá en el repartimiento, no obstante lo dispuesto en la base 2.ª, la riqueza urbana de los pueblos que en 31 de Julio de 1910 tuviesen aprobado, pero no comprobado, el Registro fiscal de edificios y solares; entendiéndose aumentada la cifra de la cantidad á repartir determinada con arreglo á la base 1.ª en la suma de las cuotas de los referidos Registros fiscales, computados á razón de 18,50 por 100 de líquido imponible.

6.ª El tipo de gravamen de la riqueza urbana, en caso de aplicación de la base anterior, no podrá ser inferior al 17,50 por 100 del líquido imponible.

7.ª Si se alcanzase este límite en el repartimiento general, el tipo de gravamen de la riqueza rústica y pecuaria se obtendrá, no obstante lo dispuesto en la base 3.ª, por división entre la riqueza imponible de la cantidad determinada con arreglo á la base 1.ª, aumentada en el importe de las cuotas á que se refiere la base 5.ª y deducido el importe del cupo correspondiente á la riqueza urbana, á razón de 17,50 por 100 de la riqueza imponible.

8.ª En caso de aplicación de la base anterior, el tipo de gravamen de la riqueza rústica y pecuaria en el repartimiento general no podrá ser inferior al 14 por 100.

9.ª Si el cociente obtenido de la división indicada en la base 7.ª fuese inferior á 14 centésimas, se entenderá aumentado el cupo en la cantidad necesaria hasta obtener la dicha cifra de 14 centésimas.

10. Se incluirán en el repartimiento general, y con separación, el importe del recargo de 16 por 100 para atenciones de primera enseñanza, establecido por el art. 23 de la ley de Presupuestos de 31 de Diciembre de 1901, y el de las siete y mediacentésimas sobre las cuotas del Tesoro, que gravan la riqueza urbana, á tenor de lo dispuesto en el art. 16 de la ley.

11. El error máximo en los tipos medios de gravamen no excederá, en más ó en menos, de media unidad del séptimo orden decimal.

12. Se formarán dos estados generales de repartimiento: nno para la riqueza rústica y pecuaria y otro para la riqueza urbana.

13. En los tipos de gravamen á que se hace referencia en las bases anteriores se entiende siempre comprendido el importe del premio de cobranza, y en su caso, el de los gastos de comprobación.

PARA «LA TARDE»

DE BARCELONA

No hay arreglo

Los esfuerzos del gobernador civil Sr. Portela y de las entidades económicas para llegar á un arreglo entre patronos y obreros descargadores de carbón y carreteros han fracasado por completo por la intransigencia en que unos y otros se han colocado. Y es lástima por los grandes perjuicios que á la industria y al comercio de Cataluña irrogan.

En el Gobierno civil se celebró ayer mañana una importante reunión mixta de obreros y patronos, á la que asistieron los presidentes de las sociedades económicas de Barcelona.

Estos últimos demostraron gran interés en hallar una fórmula de arreglo en el conflicto de los descargadores de carbón, base inicial del conflicto. No pudo ser. Luego el Sr. Bosch y Alsina propuso la creación de un organismo para reglamentar todo cuanto se refiere á la vida social de los muelles y al que debieran someterse las diferencias que surjan entre patronos y obreros. La idea fué bien acogida, pero se tropezó con el inconveniente de que hasta su implantación debía pasar cerca de un mes y el arreglo de ahora era de necesidad urgente.

El Gobernador propuso que interin se estableciera el nuevo organismo volvieran al trabajo los descargadores y la proposición quedó pendiente del estudio hasta la tarde, en que en una nueva reunión de obreros y patronos fué desechada, por sostenerse unos y otros en sus respectivos criterios.

En vista de ello se dió por terminada la reunión y por rotas las negociaciones. Es lástima.

Ayer se celebraron 17 mitins obreros entre ellos los convocados por las sociedades de descargadores del puerto, que acordaron persistir en su actitud. La descarga se ha hecho hoy con *esquirols* y obreros no asociados. No han ocurrido desórdenes. Veremos en qué pára ello.

Los nacionalistas

Ayer terminó la Asamblea de representantes del partido Unión Federal Nacionalista Republicana.

Entre los discursos pronunciados figura el de Gabriel Alomar, quien propuso, como dije, la incorporación del partido á la conjunción republicano-socialista, de la que se separó Lerroux por haberle desautorizado en el Congreso los Sres. Azcárate é Iglesias.

El acuerdo se tomó por aclamación y se nombró el Consejo directivo de la Unión Federal, que estará formada por los Sres. D. Eusebio y D. Pedro Corominas, D. Francisco Lairet, D. Alberto Bastardas, D. José M.ª Vallés y Ribot, D. Pedro Soler, D. Julio Marial, y don J. Lluchi, y delegados de las regiones Catalanas.

El general Weyler

Anoche regresó de Madrid el Capitán general D. Valeriano Weyler, quien se propone volver á la corto á fin de mes. Es inexacto que piense por ahora abandonar el mando de Cataluña.

Notas baleares

De los debates de la reciente Asamblea del partido Nacionalista Republicano se formará un tomo. En él figurarán la proposición de Alomar, de adherirse el partido á la conjunción republicano-socialista, aprobada por aclamación y otra del mismo encaminada á favorecer al obrero y al propio tiempo á socializar á este elemento perteneciente al partido.

—Ha sido destinado á Barcelona el oficial quinto de Correos recien ingresado, D. Ricardo Cormenzana Vich.

—En el puerto, junto al muelle de la Paz ha sido colocada una boya para el fondeo de los buques de la Isleña.

—Ha inaugurado sus viajes á Cette el vapor «Ciudad de Mahón», recien adquirido por la compañía francesa que posee el «Manuel Espalin», en la que están interesados algunos capitales sollerenses. Se destina á la exportación de vinos á Francia.

—Ha salido para Mahón el vapor «Monte Toro» y es esperado de Sóller el «Villa de Sóller».

—En breve llegará de Madrid el diputado por Mallorca D. Antonio Weyler Santacana, quien pasará, probablemente, acompañado de su padre el general, á visitar á sus amigos de Palma.—O.

Barcelona 9 Enero, 5 tarde.

De la Diputación

Sesión de ayer

Bajo la presidencia del señor Alcover y con asistencia de los diputados señores Aguiló y Llobera, se reunió á las once y media de la mañana de ayer la Comisión provincial.

Fué leida y aprobada el acta de la anterior.

En vista del expediente promovido por un recurso interpuesto por don Bartolomé Morey y otros vecinos de Valldemosa en alzada de un acuerdo del Ayuntamiento de aquella villa por el que resolvió enagenar 27 metros cuadrados de una parcela sobrante de la vía pública en la calle de la Rosa sin haber alineación aprobada, se acordó manifestar al Gobernador que la comisión antes de evacuar el informe que se le ha pedido considera indispensable tener á la vista copia certificada del acuerdo recurrido.

Dióse por enterada la comisión del telegrama del Alcalde de Barcelona agradeciendo el que le dirigió la comisión provincial con motivo de los agasajos tributados á la excursión ebusitana.

Acordóse quedaran sobre la mesa las dimisiones presentadas por don Jaime Aloy, don Bartolomé Vich Oliver y don Antonio Capó Valles, del cargo de concejal del Ayuntamiento de Sansellas.

Resolviéronse de conformidad con lo solicitado los expedientes para la admisión de varios alienados en el departamento de dementes del Hospital y los de reconocimiento de algunos hijos naturales.

Se autoriza á unos consortes que se proponen emigrar á Buenos Aires para que puedan llevarse consigo á un expósito al que criaron.

Fueron autorizados varios prohijamientos.

Se enteró la comisión del estado de los gastos ocasionados por las obras llevadas á efecto por administración, en los edificios provinciales durante el mes de Diciembre último.

Igualmente se enteró del movimiento de acogidos durante el mes de Diciembre último en las Inclusas de Palma, Mahón é Ibiza.

En vista de una Comunicación del Alcalde de San Lorenzo solicitando se ordene al Arquitecto de provincia pase á aquella villa para que examine ciertas obras que aquella Corporación se propone realizar, se acordó acceder á lo solicitado.

Se acordó conceder un aumento de 10 pesetas á una nodriza de la Inclusa que había solicitado mejora del sueldo.

Se acordó el pago de varias cuentas por servicios provinciales, y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

Los correos de la «Isleña»

Hace pocos días reprodujimos en estas columnas, tomándolo de «La Vanguardia» de Barcelona, unas observaciones dirigidas á la «Isleña Marítima,» acerca de ciertas modificaciones que pudieran introducirse en el nuevo itinerario de correos marítimos.

En el mismo periódico «La Vanguardia,» llegado ayer, leemos lo siguiente que aclara lo anteriormente publicado:

«Respecto á la indicación que días atrás dirigíamos á la «Isleña Marítima» por si estaba en su mano trasladar el viaje que efectúa el vapor rápido los martes al jueves ó al domingo, en bien del comercio de Barcelona y de Mallorca, se nos dice que los itinerarios de Mallorca, é Ibiza con el continente y viceversa, fueron confeccionndos sobre la base forzada de asegurar comunicación postal diaria entre la capital Madrid y Mallorca y, por tanto, no puede tenerse en cuenta la salida de Barcelona para Alcudia y Mahon, por cuanto, saliendo como sucede á las cuatro de la tarde y llegando el correo de Madrid á las cinco y media, no se le puede considerar como correo oficial con la capital por falta de enlace. Con los itinerarios actuales, queda asegurada la comunicación diaria con Madrid, que es lo que se perseguía.»

Teatros

Principal

La distinguida actriz Lia Emo, que desde que actúa en el Principal ha sabido captarse simpatías y sumar voluntades, celebró anoche su beneficio, interpretando el papel de *Isabel* en la hermosa comedia de Ayala «El tanto por ciento.»

El teatro más animado que de ordinario, mucho menos que lo que se merece, y para ser justos hay que darle, á la genial actriz que joven todavía ha demostrado, en esta ciudad, que posee cualidades y aptitudes bastantes para llegar al pináculo de la gloria.

Lia Emo no ha estado mejor ni peor en ninguna de las obras que ha interpretado la compañía de Echaide, ha estado siempre bien. Viste con gusto, trabaja con entusiasmo, estudia muchísimo y ni con los grandes actores ni con las grandes actrices desentonará nunca Lia Emo.

Bien claramente demostraron las simpatías que aquí goza los apiausos con que fué recibida al presentarse en escena, los que interrumpieron su afiligranada labor en el segundo acto y los insistentes y prolongados que oyó al final de la obra.

Los demás ayudaron á la buena interpretación, de la hermosa producción de Ayala, con su esmerada labor.

Lia Emo dejará grato recuerdo entre nosotros, pues es de las actrices que está llamada á llegar á lo alto por su voluntad, constancia y amor al Arte.

El cuento del tren, es una preciosa comedia que ayer bordaron los artistas del Principal.—B.

Huelga de Matarifes

A pretexto de que no se habían cerrado con cristales algunas aberturas del Matadero, se declararon en huelga ayer mañana los matarifes de esta ciudad negándose á proceder al sacrificio de reses para el abasto de carnes de esta población.

Hace algun tiempo que el alcalde D. Luis Alemany había ordenado lo procedente para dotar al nuevo edificio de estos resguardos contra la intemperie que no existian en el antiguo. Pero las obras en las Corporaciones populares no pueden llevarse adelante con la rapidez que lo haría un particular: trabajos preliminares de las Comisiones, proyecto del arquitecto, presupuesto de coste y otras mil tramitaciones dilatan la realización de cualquier proyecto.

Ayer por la tarde un matarife pidió autorización para sacrificar un cordero, pero el alcalde accidental no se lo autorizó en vista de que por la mañana no habian querido sacrificar.

Hoy desde las primeras horas han estado los albañiles y carpinteros cubriendo las aberturas.

El conserje nos ha manifestado su creencia de que hoy á la hora de la matanza no ocurria ninguna novedad.

En caso de que los matarifes se negasen á sacrificar reses el conserje pondría el hecho en conocimiento de la alcaldía.

Ejército y armada

Destinos

El Teniente Coronel de Estado Mayor D. Sabas Alfaro Zarabozo, ha sido nombrado ayudante de campo del General de brigada segundo Jefe del Gobierno militar de Menorca.

Recompensas.

Se ha concedido la cruz de 1.ª clase del Mérito Militar pensionada con el 10 por 1 0 al Capitán de la Comandancia de Artillería de Mallorca D. Eldiberto Esteban Garaotche y mención honorífica al Teniente Coronel y primeros tenientes de la misma respectivamente D. Bernardo Ferrá, D. Gerardo Martínez y D. Felipe Nadal por sus laborios trabajos de campo y de gabinete realizados acerca del estudio é instalación de proyectores eléctricos.

Ascensos.

El sargento de la Comandancia de la Guardia Civil de Baleares D. José Mulet Mesquida, ha sido ascendido á 2.º teniente de la escala de reserva de dicho Instituto.

Del Ayuntamiento

Ayer se reunió la comisión de Obras del Ayuntamiento aprobando varios permisos para obras particulares y algunas cuentas de su competencia.

*

Para hoy está convocada la Comisión de Hacienda para resolver algunos expedientes de trámite.

El regalo de Reyes

En el sorteo celebrado ayer en Madrid, salió favorecido con el premio mayor el número *22 879*.

Con arreglo, pues, á las bases que señalamos para obtar al juguete con que LA TARDE ha querido obsequiar este año á sus pequeños lectores, ha sido favorecido por la suerte el vale que fué presentado por la niña *Carmen Oliver Oliver*, el cual lleva el número *22 911*.

Como en las listas de remitentes que hemos publicado no hay ningún número que coincida con el del premio mayor de la Lotería, el juguete ha sido otorgado al número más próximo, que ha resultado ser el ya mencionado 22.911, á nombre de Carmen Oliver Oliver.

En la papeleta-vale figura esta niña domiciliada en la calle del Obispo, número 2, piso 3.º.

Rogamos á la beneficiada que, acompañada de algún miembro de su familia se presente en esta Redacción, cuando le plazca, á fin de recoger el juguete que le ha otorgado la suerte, después de identificada su personalidad por los medios que sus padres juzguen más conveniente.

UN RUMOR

Carabineros y Contrabandistas

Ayer á última hora de la tarde una persona autorizada nos dió cuenta de un desagradable suceso ocurrido en «Son Caliu» del término de Calviá entre Carabineros y Contrabandistas.

La persona á que aludimos nos manifestó que serían aproximadamente las primeras horas de la madrugada del lunes cuando la pareja de Carabineros que presta servicio en el predio de «Son Caliu» notó algún movimiento y ciertos ruidos en vista de lo que la fuerza dió el alto; y como no se pararon aquellos á quienes iba dirigida la intimación, la pareja hizo varias descargas de resultas de las que hubo que lamentar algunos heridos.

Puedo asegurarles añadió nuestro interlocutor—que hoy á las doce del día, estaban en el Hospital Civil dos heridos, los cuales fueron transportados á aquel benéfico establecimiento en un carro.

Nos dijo también que había oir he-os que se habían evadido de presentarse para evitar que les incluyera en la sumaria, y que los heridos de referencia se encontraban en Establiments y Galilea.

Ayer, al concurrir como de costumbre á los centros oficiales, nada sobre este asunto se nos había dicho.

Esta mañana á las ocho hemos estado en el Cuartel de Carabineros y se nos ha manifestado por el oficial con quien hemos hablado, que hasta que se personaran los jefes nada podría decirnos, pues lo único que sabía era que el capitán que manda las fuerzas de Calviá y de sus alrededores salió ayer para aquel lugar.

*

Ayer por la tarde fué detenido por los agentes del resguardo de la Tabacalera un carro que conducía tabaco de contrabando.

La aprehensión tuvo lugar en la carretera de Lluchmayor, kilómetro 9.

El carretero que guiaba la caballería fustigó ésta, para evitar que los agentes consiguieran su propósito, logrando escapar.

Luego fué detenido por haberse parado en un establecimiento de la carretera.

Una vez carro y carretero en poder de los agentes fueron conducidos á Palma dejando depositado el tabaco en un estanco por estar cerrada la Delegación de Hacienda.

Uno de los agentes del resguardo tuvo que ser auxiliado en la Casa de Socorro, pues presentaba varias lesiones en las piernas.

Versión oficial

A las once de esta mañana hemos estado nuevamente en la comandancia de carabineros en donde se nos ha facilitado la siguiente información.

El lunes á la una del dia llegó el rumor de que en Calviá había ocurrido algo anormal entre Carabineros y contrabandistas é inmediatamente salió para el lugar de referencia el teniente de la compañía de aquella fuerza señor Piña recorriendo todos aquellos predios y no vió señal alguna que confirmara los rumores de haber herido de resultas del choque de la mencionada fuerza y contrabandistas.

La pareja de carabineros que regresaba del servicio de «Lengua de Agua» dice que vió un grupo de unos cuarenta hombres, á los cuales les dió el alto y como no se pararan hicieron una descarga al aire deteniéndose entonces dos de los individuos.

Estos han declarado que regresaban de «Lengua de Agua» para hacer un alijo de contrabando, pero que el falucho que esperaban no había llegado.

Estas son las manifestaciones que nos han hecho en la Comandancia.

*

El Director del Hospital nos ha manifestado que allí no se había practicado cura alguna de los heridos de que hacemos mención, añadiendo que efectivamente fueron transportados algunos los que se marcharon sin ser auxiliados.

Gacetillas

Han sido nombrados oficiales quintos del Cuerpo de Correos y destinados á la Central de Barcelona nuestros paisanos D. Ricardo Cormenzana Vich y D. Luis Roig y Ballester.

La guardia civil de Llubí comunica que después de activas pesquisas se detuvo en el día de ayer á Jorge Torres, de 22 años, presunto autor del robo cometido en aquella población el día 5 del actual.

El guardia muuicipal Vicente Pol detuvo ayer en la Plaza del Mercado á dos sujetos por recaer sobre ellos sospechas que fueron autores del robo de un palomo.

Los referidos individuos son de pésimos antecedentes.

En Manacor ha sido denunciado un sujeto por apacentar ganado en propiedad agena.

En los centros oficiales no se tenía noticia al cerrar nuestra edición si los obreros huelguistas aceptarían las bases de los patronos.

Nosotros hemos tenido ocasión de hablar con algunos obreros curtidores y nos han dicho que les parecía que la comisión de la huelga no aceptaría as bases.

Entre las personas que acompañaron á nuestra primera autoridad civil don Agustín de la Serna figuraba el marques de San Cayetano de Zayas.

Los distinguidos excursionistas fueron obsequiados en Andraitx con un expléndido lunch por la señora del alcalde de aquella población D. Juan A. Alemany.

—Colorésano lo dá el SEROBIOL.

Notas del mar

Dia 10

Salida para Valencia á las cinco de la tarde el vapor correo «Mallorca» con la correspondencia carga y pasaje.

Dia 11

Entradas:

De Barcelona el vapor rápido «Rey Jaime II», con la correspondencia carga y pasaje.

De Ibiza el vapor correo «Lulio» con la correspondencia carga y pasaje.

Salidas:

A las nueve de hoy el «Ciudad de Palma» para Cabrera.

Del Tiempo

Estado metereológico en Palma,—Día 11 de Enero de 1911.

Barómetro	765	milímetros
Termómetro (á las 9 m.)	9	gdos. ctdos.
Máxima al sol	14	»
Máxima á la sombra	23	»
Mínima á cubierto	6	»
Mínima á descubierto	4	»
Dirección del viento	N.	
Fuerza máxima del viento sobre un metro cuad.º en 24 horas	15	Kimos.
Km. recorridos en 24 horas	196	»
Lluvia en 24 horas		litros por
Evaporación en 24 horas	1	m. cuad.º
Humedad á las 9 tanto por 100 de saturación	72	milímetros
Ascenso del barómetro en 24 horas		
Tensión del vapor	6	»

BOLETIN RELIGIOSO

Para hoy

Jubileo de Cuarenta Horas

Empiezan en las Hermanitas de los Pobres; Exposición á las cinco y tres cuartos; á las diez y media Oficio.

Otras funciones

En la Catedral Basílica, empezará la novena á San Sebastián, que se hará á las once, en la capilla del Santo, durante una misa.

En San Juan, igual novena á las siete durante una misa.

Visita á la Corte de María

A nuestra señora del Paig, en San Jaime.

Para mañana

Jubileo de Cuarenta Horas

Continúan en las Hermanitas en sufragio de las almas del Purgatorio: Exposición á las cinco y tres cuartos; á las diez y media Oficio.

Otras funciones

En la Merced, á las seis y media empezará la novena de San Sebastián con meditación y misa.

En Montesión, á las ocho, el ejercicio de la virgen del Pilar, con misa, música y cánticos.

Visita á la Corte de María

A la Virgen del Pilar en Montesión ó San Cayetano.

Santoral

Hoy.—Santos Higinio, papa, Salvio y Alejandro, obispos.

Mañana.—Santos Victoriano, Benito abad y santa Taciana.

Espectáculos

Principal

A las ocho y media: la comedia en cuatro actos: COMO LAS HOJAS SECAS.

Entrada general 0'90 ptas.—Id. al paraiso 0'60 ptas.

Lírico

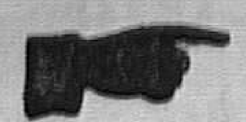
Todos los días de seis y media á diez y media SESIONES DE CINE.

Todos los días ESTRENOS.

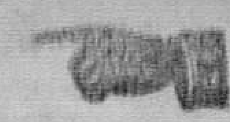
Entrada general 0'10 céntimos.

La Protectora

Todos los días laborables de seis y media á 11 y festivos de tres á once nuevo programa de Cine.



CONFERENCIAS TELEGRAFICAS



Servicio especial y exclusivo de LA TARDE

Redactores-corresponsales en Madrid y Barcelona

DE POLÍTICA

Rumores desmentidos

El Sr. Alonso Castrillo ha mostrado á los periodistas un telegrama del Ministro de Marina, en el cual le ruega desmienta los rumores circulados suponiendo la existencia de rozamientos entre el Sr. Arias de Miranda y los demás Ministros, como igualmente los que pudieran existir entre el Ministro y el Sr. Canalejas.

Añade el Sr. Arias de Miranda en su despacho que está sumamente satisfecho de las atenciones que le dispensa S. M. el Rey el cual en un exceso de su benevolencia ha tenido á bien concederle la gran cruz del Mérito Militar.

El ministro de Marina habia resuelto regresar á Madrid por creer que no era necesaria su presencia en Melilla, pero en vista de los rumores circulados y á fin de no aumentarlos ha desistido de su propósito permaneciendo en Melilla hasta tanto no regrese S. M. el Rey.

Los alarmistas

Las noticias oficiales recogidas en el Ministerio de la Gobernación, han hecho que dejaran de circular las versiones que se daban sobre supuestos rozamientos que pudieran ocasionar la crisis en el seno del gabinete.

Los Ministros están dispuestos á no dar ocasión á los alarmistas para que vayan propalando falsas noticias. El Sr. Amos Salvador resolverá, de acuerdo con el Sr. Canalejas, lo que deba hacerse para responder á las desconsideraciones del Sr. Burell.

Los periódicos y la crisis

Todos los periódicos, confirman los rumores de ayer sobre supuestas discusiones en el seno del Gobierno, pero consideran conjurado todo peligro de una próxima crisis.

Reformas en el Congreso

Han quedado ultimadas las reformas que se hacían en algunos de los salones del Congreso.

Se han hecho modificaciones de importancia en la sala donde se acostumbraba á reunir la Comisión de Presupuestos y se ha dado mayor amplitud al bufet, que ahora ofrece capacidad y vista.

Esta tarde estuvo en Palacio el señor D. Amos Salvador, que actúa de Presidente, al objeto de dar cuenta á las Reinas de los telegramas recibidos de Melilla.

Varias noticias

Suceso misterioso

Desde el vecino pueblo de Torrijos dan cuenta de haber sido hallado completamente mutilado el cadáver de una señorita.

El suceso se presenta rodeado de misterio. El crimen por lo inhumano ofrece aspectos de suma gravedad.

Muchos periodistas han marchado á Torrijos para hacer información en el lugar del crimen.

El juez que actúa ha enviado exhortos para la identificación del cadáver.

Sigue el misterio. Nadie concibe el horripilante delito.

En el pueblo hay gran expectación por ignorarse quien sea la señorita asesinada y los móviles que impulsaron al criminal ó criminales en la comisión del delito.

En el teatro Real

Anoche ocupó su palco en el teatro Real, la augusta familia de D. Alfonso. El teatro estaba brillantísimo.

Pertinaz obsesión

En la glorieta de Quevedo se arrojó al paso de un tranvía Cipriano Hidalgo siendo arrollado.

Conducido al Hospital le apreciaron graves contusiones y fuerte conmoción cerebral.

Este sujeto es el mismo que hace pocos días intentó suicidarse arrojándose al patio desde una de las galerías del Hospital, el cual viendo frustrada su tentativa se dió de cabezadas en la calle Ancha, sufriendo graves heridas.

El rey en Melilla

Efectos del temporal

El temporal reinante en las costas de Melilla ha ocasionado notables desperfectos en los muelles.

Las olas han destruído gran parte de los malecones.

Faluchos zozobrados

Dos faluchos á quienes encontró el temporal fuera de puntas zozobraron á consecuencia del furioso oleaje, salvándose sus tripulantes.

El tiempo abonanza

En la mañana de ayer abonanzó el tiempo, presentando mejor aspecto el mar.

A consecuencia de haber amainado el temporal, abandonaron su refugio regresando á Melilla el yate real «Giralda» y otros buques á quienes el temporalazo obligó á marchar á Chafarinas.

El Rey camino de Nador

A las nueve de la mañana la comitiva regia montó á caballo al objeto de acompañar á S. M. el Rey en su excursión á Nador.

Pocos momentos después salia el Rey con su automóvil acompañado del Sr. Canalejas y el Sr. Arias de Miranda, generales y palatinos.

Todos siguieron la carretera llegando hasta Nador enterándose el Rey con minuciosidad de detalles de las primeras jornadas de la guerra.

El general Aldave iba detallando á D. Alfonso las luchas con las kabilas.

Detúvose el Rey en Sidi Musa, llegando después hasta la segunda caseta oyendo con interés los detalles de los sangrientos combates habidos con ocasión de los aprovisionamientos de las avanzadas.

Siguió adelante el Monarca hasta la desembocadura del barranco del Lobo, sitio glorioso donde perecieron los héroes á quienes España encomendó la defensa de su honor.

A los cementerios

De regreso de su excursión visitó los cementerios, junto á la bocana de Mar Chica.

El momento fué culminante, D. Alfonso se descubrió y emocionado atravesó el lugar sagrado donde reposan los restos de los héroes que sucumbieron en la guerra.

A Sidi Amet

Terminada esta visita, D. Alfonso abandonó su automóvil y montando á caballo ascendió á las lomas de Sidi Amet y el Hach recorriendo todo el recinto fortificado.

Detúvose en el lugar preciso donde le dijeron que murieron los comandantes Royo y Guiloche, dedicando el Monarca calurosos elogios á aquellos bravos.

Acompañaban al Rey numerosos kabileños que salían de sus aduares con sus mujeres y sus niños que saludaban con veneración al Monarca aclamándole.

Al llegar á lo alto el capitán señor Guerrero describió al Rey la acción que se desarrolló en aquellas lomas donde combatieron con bravura los bravos defensores que perdieron su vida y cuyos nombres perdurarán en la Historia.

Al bajar hasta Nador, se encontró la comitiva con una muchedumbre inmensa que vitoreó al Soberano.

Las estaciones del Ferro-carril minero estaban engalanadas, siendo cumplimentado el Monarca por todos los empleados.

El Rey visitó el campamento elogiando su emplazamiento.

A Sagangan.—Honores.—Un morito

Desde Nador D. Alfonso dispuso su marcha al pueblo de Sagangan. Para realizar la expedición, se preparó un tren minero, cuya locomotora asi como los coches fueron vistosamente engalanados.

En este tren embarcaron el rey y sus acompañantes, entre los que figuraban el Sr. Canalejas y el general Aznar.

El viaje desde Nador á Sagangan se realizó con toda felicidad.

Al llegar á este pueblo fué recibido por las tropas que guarnecen esta posición las que le tributaron los honores correspondientes.

Acudieron tambien á recibir á don Alfonso todos los habitantes de Sagangan, quienes no cesaron de aclamar al Rey con gran entusiasmo, llenándole de bendiciones.

Las tropas, después de rendidos los honores, vitorearon tambien á D. Alfonso.

El espectáculo resultó emocionante, pues soldados y moros se disputaban el aclamar al Rey con el mayor entusiasmo.

Un jovencito moro destacándose de la multitud se aproximó al Monarca, preguntándole por el estado de la Reina y de los Infantitos.

D. Alfonso le regaló algunas monedas que pusieron fuera de sí de alegría al morito.

Regreso á Melilla

Terminada la visita á las posiciones de Sagangan se dispuso el regreso á Melilla para lo que se utilizaron el tren y varios automóviles, que condujeran al Rey y á sus acompañantes al alojamiento de Melilla.

Ya de regreso, D. Alfonso y demás personalidades que habian realizado la excursión mostrábanse satisfechísimos de esta, y convencidos de la profunda modificación que ha ejercido en aquella comarca la dominación española.

Por todos los lugares del trayecto salian los habitantes moros para aclamar al Rey y testimoniar su gratitud por la tranquilidad de que disfruta el país desde que está dominado por España.

Acto de adhesión de los caides.

Al regreso del Rey de Sagangan, recibió la visita de los caides de las kabilas de Guelaya y Quebdana.

Este acto resultó muy importante.

Los jefes de todas aquellas tribus expusieron al Rey el objeto de la visita que le hacían en nombre de todos los riffeños, el cual no era otro que reiterar la adhesión de aquellas comarcas á la dominación de España, á cuya soberanía permanecerían siempre fieles.

Los caides expresaron además la gratitud que sentian hacia nuestra patria que les había devuelto la tranquilidad y colocándoles en el camino de la prosperidad.

En señal de la sinceridad de sus manifestaciones, los caides ofrecieron al Rey el Regalo de cinco hermosísimos caballos ricamente enjaezados á lo marroquí.

Termina la entrevista, los caides vitorearon á D. Alfonso reconociéndole como soberano de su país.

Mensajes de salutación

Durante el trayecto que hubo en recorrer el Rey hasta Sagangan, de todos los poblados aún los más apartados del camino recibió mensajes de sus habitantes, saludándole y haciendo protestas de sumisión á España.

Visitando una guarnición

Comunican de Melilla que el Rey, acompañado de su Estado Mayor, se situó en las vertientes de las Tetas de Nador donde pasó revista á las tropas que guarnecen aquellas posiciones.

La guarnición está al mando del general Carrasco y está compuesta por el batallón de cazadores de Cataluña, un escuadrón de caballería, una batería de montaña y las correspondientes fuerzas de administración.

Las fuerzas desfilaron ante D. Alfonso en columna de honor, llenando el espacio con entusiastas vítores y aclamaciones.

Marchica no será puerto

El Sr. Canalejas, después de terminado el desfile, ascendió con otras personalidades á las más altas cimas de Nador, desde las que se contempla una vasta extensión de terreno.

Desde aquella posición se domina la Mar Chica.

El Sr. Canalejas permaneció algún tiempo contemplando aquella extensión de agua, y declaró seguidamente que sería inútil pensar en convertir aquel sitio en puerto de mar, pues habría que realizar muchísimas obras que costarían muchos millones.

Añadió que era preferible imprimir la mayor actividad posible á las obras de ampliación del puerto de Melilla.

El Sr. Canalejas terminó diciendo que consecuente en este pensamiento, trataría en Consejo de los medios de activar la construcción del puerto de Melilla.

Visitando un cuartel

Don Alfonso ha visitado el cuartel donde se aloja el regimiento de Melilla.

Mientras estaba pasando revista á estas tropas, los soldados entonaron el Himno del Regimiento, que fué acompañado de vítores y aclamaciones al Monarca.

El Rey quedó altamente satisfecho del estado de disciplina de los soldados y de las condiciones materiales que para alojamiento reune aquel edificio.

Inauguración de escuelas

Dicen de Melilla que se ha celebrado el acto de inauguración de la escuela indígena, decreciente creación.

El acto estuvo concurridísimo presidiéndolo D. Alfonso.

Se pronunciaron discursos, abogándose por el florecimiento del Riff y por la compenetración espiritual de moros y españoles.

También se celebró la inauguración de la Escuela fundada con capitales de Cataluña.

El Rey asistió igualmente á la inauguración de la Escuela catalana, mostrándose satisfechísimo de la iniciativa y teniendo frases de elogio para los iniciadores de la idea.

Al salir del edificio, el Rey fué ovacionado por cuantos habían asistido al acto.

Visitando el hospital militar

D. Alfonso visitó después el Hospital militar, recorriendo las enfermerías.

En algunos conversó con los soldados enfermos, de cuyos labios oyó detalles interesantes de la vida riffeña.

Los soldados agradecían al Monarca la visita que les hacía.

Barriada obrera

Por la tarde tuvo efecto el acto de inaugurar la barriada de casas para obreros.

El acto revistió una gran solemnidad.

A la nueva barriada que se construirá en las afueras de Melilla se ha dado el nombre de «Princesa de Asturias.»

Se pronunciaron discursos alusivos al acto, ponderándose las ventajas de la nueva barriada que ha hecho necesaria la expansión cada día más vigorosa de Melilla.

Hízose constar que la población de Melilla ha crecido en el espacio de un año en tales términos que se ha triplicado el número de sus habitantes.

Las Cámaras de Comercio

También se celebró ayer la sesión de clausura de la Asamblea que venían celebrando las Cámaras de Comercio.

Se pronunciaron discursos patrióticos, abogados por la expansión del comercio nacional en el Riff, para lo que se redactan conclusiones en las que se pide la mejora de las condiciones de transacción y transporte.

Contestó á los oradores el Sr. Canalejas, el cual manifestó que el gobierno seguía con gran atención los trabajos de las Cámaras de Comercio, y que propondría en breve medidas favorables al comercio de España con Marruecos.

Extranjero

Explosión en una fábrica

Telegramas recibidos de Buenos Aires dan cuenta de haber ocurrido una explosión en una fábrica de pólvora.

Parte del edificio se ha hundido pereciendo gran número de obreros.

Los últimos despachos dicen que van extraidos doce cadáveres.

La Cámara francesa

Dicen de París que ha tenido efecto la reapertura del Parlamento.

Fué reelegido Presidente de la Cámara de Diputados M. Brisson por 270 votos.

De la Bolsa

Madrid 9 á las 18'00

Interior contado	84'90
Interior fin de mes.	00'00
Al próximo.	00'00
Amortizable, 5 p §.	102' 0
Amortizable nuevo.	92'60
Banco de España	451'00
Compañía Tabacalera.	342'00
Francos.	7'5
Libras.	27' 8
Exterior	94'30

LOTERIA

Sorteo de 10 de Enero de 1911

PREMIOS MAYORES

22879	500.000	ptas.	Oviedo
21825	250 000	»	Zaragoza.
19900	100.000	»	Barcelona.
915	50.000	»	Madrid.

Premiados con 10,000 pesetas

23972 Padrón.
9345 Madrid Ballullos.
24814 *Barcelona.*
8135 Cartagena..
24513 Gijón.
27483 Rio Tinto.
21607 Valls.
2639 Madrid.
17254 Valencia.
5346 Guadalajara.
4290 Pontevedra.
10569 Madrid.
23417 Madrid.
14395 Granada.
15399 Madrid.
14519 Sevilla.
18967 *Barcelona.*
13952 Zara.
10127 Lugo.
24170 Palma.
10177 Madrid.
15279 Madrid.
2151 *Barcelona*
8250 Coruña.

Premiados con 1300 pesetas

DECENA Y CENTENA

013 036 038 057 071 072 128 139 200 223 232 249 257 275 279 285 300 306 318 368 407 432 433 455 460 477 490 506 515 521 523 555 539 590 608 609 650 693 715 717 722 805 862 872 883 885 891 893 975.

MIL

003 007 019 023 029 079 081 094 123 172 203 240 247 283 300 332 424 430 448 462 463 464 466 478 499 512 529 641 708 723 766 782 804 818 838 862 863 887 891 934.

DOS MIL

001 044 077 092 101 128 145 161 184 256 280 358 385 404 434 445 449 467 486 487 493 507 509 527 544 558 605 615 644 683 699 703 768 801 804 812 880 881 917 937.

TRES MIL

028 041 046 008 100 124 125 141 142 190 194 205 214 241 264 279 299 307 341 388 456 458 490 492 504 552 569 604 619 663 670 677 727 750 778 831 848 852 875 923 964 977.

CUATRO MIL

017 046 071 093 110 175 184 206 225 311 329 419 444 450 496 520 536 546 629 659 711 720 741 756 783 785 820 829 876 886 889 909 915 989 999.

CINCO MIL

018 019 040 065 101 132 143 214 264 288 306 323 359 364 394 422 450 530 583 635 705 740 751 757 786 836 840 876 880 889 936 971 981 990

SEIS MIL

053 071 074 076 098 130 145 153 155 177 181 210 218 224 226 264 270 292 296 321 345 370 408 450 549 606 741 746 760 790 899 907 934 956 960

SIETE MIL

016 038 044 045 065 071 171 195 224 251 277 321 322 341 419 455 475 496 522 525 534 537 544 568 653 681 732 749 756 772 781 786 889 905 913 940 967

OCHO MIL

026 058 081 122 134 138 142 299 318 320 388 425 444 486 514 540 581 584 616 641 662 699 708 713 716 737 751 770 834 872 878 832 913 938 978

NUEVE MIL

157 160 182 194 230 324 354 368 371 412 419 426 435 478 546 560 661 664 698 760 811 826 965 968 975

DIEZ MIL

013 050 052 063 075 078 113 151 157 195 211 223 227 229 291 292 311 319 325 342 345 381 392 394 425 446 481 496 497 506 578 620 621 723 736 748 792 814 828 861 909 920 925 930 970

ONCE MIL

000 007 036 055 094 152 212 213 219 232 242 246 252 260 274 276 314 345 349 375 381 388 402 491 499 521 539 551 610 617 628 629 667 682 693 716 724 728 778 814 817 877 883 914 937 980

DOCE MIL

011 040 041 062 079 085 098 152 166 178 190 232 239 279 289 314 360 377 430 481 487 489 523 538 547 549 561 576 614 619 633 653 720 725 727 770 804 827 870 892 954 960

TRECE MIL

001 007 064 068 124 210 239 255 262 300 421 450 456 483 551 577 582 603 661 685 700 712 720 725 728 731 780 798 860 922 947 972 994

CATORCE MIL

029 046 097 105 177 185 194 205 213 261 306 325 336 346 433 450 459 480 491 497 513 517 521 553 630 659 752 759 760 796 821 837 845 854 907 910 916 921 951 956 972 982

QUINCE MIL

013 090 158 173 174 194 214 273 292 305 356 365 371 397 406 424 446 448 449 482 543 545 558 575 580 626 648 664 669 713 723 738 768 769 796 837 935 945 988

DIEZ Y SEIS MIL

023 092 142 154 162 164 178 187 212 218 236 265 276 302 377 386 421 436 451 463 470 506 520 527 533 541 564 566 572 576 579 580 609 640 737 790 872 915 918 946 948 959 974 991

DIEZ Y SIETE MIL

027 081 111 187 198 202 252 270 307 311 316 325 336 372 389 434 441 474 476 482 497 534 538 584 605 607 612 659 654 658 664 672 685 729 749 768 821 824 839 850 923 927 964 970

DIEZ Y OCHO MIL

033 045 051 073 083 108 116 117 144 157 218 219 220 224 240 260 269 282 303 309 341 359 361 382 438 445 451 475 486 547 627 639 657 697 719 722 757 765 822 843 878 881 891

DIEZ Y NUEVE MIL

007 032 040 059 102 155 205 214 323 336 345 360 401 438 459 487 490 541 544 548 633 636 648 660 680 694 700 704 724 747 748 783 799 802 813 821 884 890 933 957 970 999

VEINTE MIL

003 010 013 025 067 106 119 143 168 177 229 242 267 286 298 322 343 355 356 422 430 466 480 485 493 499 512 547 556 583 683 732 746 764 799 801 905 914 916 962 999

VEINTIUN MIL

056 122 165 167 169 175 185 188 263 300 303 305 316 374 391 393 399 404 419 420 460 475 478 512 573 578 597 606 704 707 717 729 783 819 863 867 895 926 936 960 976 990

VEINTIDOS MIL

052 082 083 119 122 153 220 267 284 293 353 373 392 409 414 460 490 533 541 585 608 641 650 655 723 726 746 757 784 838 848 919 935 943 944 956

VEINTITRES MIL

024 028 144 159 162 174 194 198 235 240 245 259 261 267 281 327 333 360 361 367 381 390 393 415 412 420 425 432 555 564 576 620 621 648 660 675 695 701 704 713 729 764 768 769 828 862 877 883 914 933 971

VEINTICUATRO MIL

034 071 133 135 166 187 235 244 247 270 296 340 355 358 363 381 503 516 528 546 567 577 582 594 633 658 697 705 750 805 816 873 948 962 991

VEINTICINCO MIL

103 104 138 145 168 172 179 259 260 261 292 302 303 316 329 353 374 450 452 484 485 509 557 581 653 668 749 756 761 774 812 834 843 853 879 887 912 938 945 959

VEINTISEIS MIL

003 046 073 076 128 132 137 173 221 257 323 327 335 337 368 384 385 429 455 485 519 536 548 594 652 664 686 699 701 734 735 756 774 793 836 964 972 995

VEINTISIETE MIL

005 007 057 078 087 108 110 120 134 151 176 247 291 300 311 312 318 321 324 329 370 389 417 431 450 462 480 493 537 552 549 555 580 583 585 604 621 656 667 673 702 717 777 785 811 816 834 896 928 934 950 960

99 aproximaciones de 1.200 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena del primer premio.

99 idem de 1.200 idem, idem, para los 99 números restantes de la centena del premio segundo.

99 idem de 1.200 idem, idem, para los 99 números restantes de la centena del premio tercero.

2 idem de 5.000 pesetas cada una, para los números anterior y posterior al del premio primero.

BANCO DE SOLLER

La Junta de Gobierno de esta Sociedad, á tenor de lo que previene el artículo 17 de los Estatutos, ha acordado convocar á la General ordinaria para el día 22 del corriente mes, á las diez y media, en el domicilio social.

Lo que se hace público para conocimiento de los señores accionistas.

Sóller 9 de Enero de 1911.—El Director Gerente.—J. Morell Poes.

Tip. de B. Rotger.